



MINISTERIO
DE FOMENTO



Centro de Estudios y Experimentación
de Obras Públicas



INTRAS
Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial
UNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Proyecto de investigación	PT-2007-035-18IAPM
Título	Determinación del nivel de riesgo aceptado en el funcionamiento del ferrocarril en España para los diferentes subsistemas existentes
Investigador principal	Dr. Francisco Toledo Castillo
Entidad	Universitat de Valencia

En la última década y en paralelo a la aparición de necesidades y líneas de investigación prioritarias en el ámbito ferroviario se enmarca la búsqueda de estrategias de implementación que aporten modelos de parametrización del nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir en función de los nuevos retos tecnológicos que van emergiendo.

La aparición de normas europeas como la EN 50126, 50128 y 50129 pone al alcance de los Organismos Ferroviarios y de la industria ferroviaria un enfoque consistente de la gestión de la fiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad (RAMS), con la aspiración de promover un entendimiento común de la gestión y facilitar la interoperabilidad de los ferrocarriles europeos.

Los administradores de infraestructuras y los operadores de los diferentes Estados Miembros deben realizar un gran esfuerzo para ir adoptando progresivamente las normas que se van definiendo en materia de gestión de la seguridad. Aunque las normas detallan las técnicas y métodos a utilizar para lograr los requisitos RAMS, existen diferentes conceptos, términos o valores que deben ser definidos por la autoridad u organismo ferroviario competente. Por tanto, la definición de los criterios o principios de aceptación de nivel de riesgo a utilizar o los valores de los índices de peligro tolerable (THR) admitidos en un sistema ferroviario, así como los valores de integridad de seguridad asociados, son responsabilidad de la autoridad ferroviaria. Partiendo de la premisa que en el ferrocarril español no se dispone de datos suficientes para poder aplicarlas y que en muchos casos la obtención de dichos datos no es inmediata es necesario la iniciación de un proceso de investigación que nos garantice la validez interna y externa de los objetivos propuestos.

Gracias a la adjudicación por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) del proyecto público de I+D+I “Determinación del nivel de riesgo aceptado en el funcionamiento del ferrocarril en España para los diferentes subsistemas existentes”, la Universitat de Valencia tiene como objetivo ofrecer a la autoridad ferroviaria española la metodología y los criterios de valoración de riesgo que permita obtener para cada subsistema que compone el ferrocarril los valores de nivel de riesgo asumido con la finalidad de poder aplicar la reciente normativa RAMS (EN 50126).